



## INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN – REVISORÍA FISCAL ASCOLFA

ASCOLFA es una asociación de carácter voluntario, asociativo, de derecho privado y sin ánimo de lucro (ESAL), constituida conforme al Código Civil colombiano, el Decreto 2150 de 1995 y demás normativas aplicables. Es una entidad de utilidad común e interés colectivo, con enfoque académico. Cuenta con Personería Jurídica No. 426 del 27 de agosto de 1986, reconocida por el Ministerio de Justicia

En el marco del Proceso Electoral Nacional de ASCOLFA para el período 2026–2029, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Asociación, el Reglamento Electoral Nacional y las Convocatorias Oficiales para la elección del Comité Ejecutivo y del Revisor Fiscal y Suplente, se procedió a la recepción, registro y verificación jurídica de las postulaciones radicadas dentro del término establecido.

### 1. Objeto del informe

El presente informe tiene por objeto documentar de manera técnica, objetiva y sustentada la evaluación financiera y técnica de las propuestas presentadas para el proceso de selección del Revisor Fiscal de ASCOLFA, con el fin de apoyar la toma de decisiones del Consejo Directivo y de la Asamblea General y dejar constancia formal del análisis realizado.

### 2. Fundamento normativo

La evaluación se realizó con base en el siguiente marco normativo y técnico aplicable:

- Código de Comercio Colombiano, artículos 203 a 217, en especial los artículos 207 y 208, que establecen las funciones, responsabilidades y alcance de la Revisoría Fiscal.
- Ley 43 de 1990, por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, que regula la profesión de Contador Público y establece los principios de ética, independencia y responsabilidad profesional.
- Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, que compilan el marco técnico normativo de información financiera, de aseguramiento de la información y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).
- Normas Internacionales de Auditoría (NIA), particularmente NIA 200, 210, 300, 315, 330, 700 y 720, relacionadas con planeación, evaluación de riesgos, ejecución del encargo y emisión de informes.
- Buenas prácticas de auditoría basadas en un enfoque de riesgos, control interno (COSO) y gobierno corporativo.
- Condiciones presupuestales y criterios definidos por ASCOLFA para el proceso de selección.

### 3. Evaluación financiera

La evaluación financiera tuvo como propósito verificar la viabilidad económica de las propuestas frente al presupuesto máximo interno autorizado por ASCOLFA el cual se establece por la Asamblea General, que para la fecha se encuentra en 2 SMMLV.



### 3.1 Criterios financieros aplicados

- Verificación de los honorarios propuestos frente al presupuesto de la Asociación establecido (2 SMMLV = \$3.501.810 para el año 2026 impuestos incluidos).
- Claridad sobre la inclusión o no del IVA.
- Definición clara de la forma y periodicidad de pago.
- Coherencia entre el valor ofertado y el alcance técnico del servicio.

### 3.2 Tabla comparativa – Evaluación financiera

| No | Proponente  | PERIODICIDAD | Valor Propuesta | IVA incluido | Aplica IVA | Resultado financiero    |
|----|---|--------------|-----------------|--------------|------------|-------------------------|
| 1  | Alejandra Cabezas – GLS Consulting                        | Mensual      | \$ 4.000.000    | No           | Si         | No cumple – Excede tope |
| 2  | Ascoop Empresarial  | Mensual      | \$ 3.094.000    | Si           | Si         | Cumple                  |
| 3  | Claudia Patricia Mateus Castellanos                       | Mensual      | \$ 2.800.000    | No           | No         | Cumple                  |
| 4  | Comercial CR PS   | Mensual      | \$ 1.500.000    | No           | Si         | Cumple                  |
| 5  | Flor Prada Corzo  | Mensual      | No cumple       | No cumple    | No cumple  | No cumple               |
| 6  | Geovany Arles Chacón – ASFINTRICON SAS                    | Mensual      | \$ 4.091.000    | No           | No         | No cumple – Excede tope |
| 7  | Hernán Alonso – Accountant Service LTDA                   | Anual        | \$ 40.504.540   | No           | Si         | No cumple – Excede tope |
| 8  | María Camila Matallana – Visión Contable y Financiera SAS | Mensual      | \$ 1.963.500    | Si           | Si         | Cumple                  |
| 9  | Mauricio Rodríguez – Crowe                                | Mensual      | \$ 3.271.191    | Si           | Si         | Cumple                  |
| 10 | Paola Muñoz – Seven Group G7                              | Mensual      | \$ 4.165.000    | Si           | Si         | No cumple – Excede tope |
| 11 | Paola Rodríguez – Kreston Colombia                        | Mensual      | \$ 2.975.000    | Si           | Si         | Cumple                  |
| 12 | Raúl Enrique Soler Castellanos                            | Mensual      | \$ 11.252.000   | No           | Si         | No cumple – Excede tope |

## 4. Evaluación técnica

La evaluación técnica se enfocó en analizar la capacidad profesional, metodológica y organizacional de los proponentes para ejercer la Revisoría Fiscal de ASCOLFA.

### 4.1 Criterios técnicos aplicados

- Cumplimiento de las funciones establecidas en el Código de Comercio.
- Aplicación de Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y NIIF.
- Metodología de auditoría basada en riesgos.
- Estructura del trabajo (planeación, ejecución, cierre e informes).
- Valor agregado institucional y enfoque preventivo.

### 4.2 Evaluación técnica

El resultado del proceso de evaluación técnica fue sistematizado en la matriz Excel denominada “VALIDACIÓN DOCUMENTOS POSTULACIONES”, la cual hace parte integral del presente informe y contiene el detalle individual de cumplimiento por cada requisito exigido. A continuación, se resume:



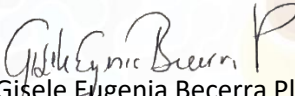
# ASCOLFA


Asociación Colombiana de  
Facultades de Administración

[www.ascolfa.org](http://www.ascolfa.org)  
@Ascolfacol      
#AscolfaSomosTodos   
[info@ascolfa.org](mailto:info@ascolfa.org)

*Creciendo juntos por la educación*

| No | Nombres Completos y/o Razón Social                                  | Propuesta Técnica    |                          |                   |                           |
|----|---|----------------------|--------------------------|-------------------|---------------------------|
|    |   | Alcance del servicio | Metodología de auditoría | Equipo de trabajo | Cronograma de actividades |
| 1  | Alejandra Cabezas - GLS Consulting GROUP S.A.S                      | SI                   | SI                       | SI                | SI                        |
| 2  | Ascoop Empresarial  | SI                   | SI                       | NO                | NO                        |
| 3  | Claudia Patricia Mateus   | SI                   | SI                       | N/A               | SI                        |
| 4  | Comercial CR PS   | SI                   | SI                       | SI                | NO                        |
| 5  | Flor Prada Corzo  | NO                   | NO                       | NO                | NO                        |
| 6  | Geovany Arles Chacón Torres - ASFINTRICON SAS                       | SI                   | SI                       | SI                | SI                        |
| 7  | Hernán Alonso - Accountant Service LTDA                             | SI                   | SI                       | NO                | NO                        |
| 8  | María Camila Matallana Arévalo - VISION CONTABLE Y FINANCIERA S.A.S | SI                   | SI                       | SI                | SI                        |
| 9  | Mauricio Rodríguez Viafara - Crowe                                  | SI                   | SI                       | SI                | SI                        |
| 10 | Paola Muñoz Seven Group G7  | SI                   | SI                       | SI                | SI                        |
| 11 | Paola Rodríguez Romero - Kreston Colombia                           | SI                   | SI                       | SI                | SI                        |
| 12 | Raúl Enrique Soler Castellanos                                      | SI                   | SI                       | SI                | SI                        |

  
Gisele Eugenia Becerra Plaza  
Directora Ejecutiva  
ASCOLFA

  
Claudia Patricia Ballesteros Vargas  
Directora Financiera  
ASCOLFA  
(Elaboró Evaluación Financiera)

CRECIENDO JUNTOS  
1986 - 2026

